



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO

AS N° 037-2024-HRDMIEC/CS-1

"ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORAS CONSERVADORAS DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE MATERNO INFANTIL EL CARMEN - HUANCAYO"

En, Huancayo, a los **05** días del mes de **diciembre** del año **2024**, en el Área de Procesos de la Oficina de Logística del HRDMIEC, a las **09:30 horas**, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 517-2024-GRJ-DRSJ-HRDMI-EC-OEA**, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nro. 037-2024-HRDMIEC-CS**, cuyo objeto de convocatoria es la "**ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORAS CONSERVADORAS DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE MATERNO INFANTIL EL CARMEN - HUANCAYO**", a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	CPC. SHIRLEY TANIA CONDOR CARHUACUSMA	Titular	X	Dependencia: Oficina de Logística
		Suplente		
Primer Miembro	Q.F. JESSICA HUAYLLANI MEZA	Titular	X	Dependencia: Servicio de Farmacia
		Suplente		
Segundo Miembro	FRANCISCO JESÚS GUILLÉN QUINTO	Titular	X	Dependencia: Oficina de Mantenimiento y Servicios Generales
		Suplente		

De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registraron a través de la plataforma como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado	Fecha de registro
1	Proveedor con RUC	10164100460	ORTEGA RAZURI NAHUM MARTIN	Válido	2024-11-25 17:39:34.0
2	Proveedor con RUC	10426753991	CELIS HERNANDEZ MARCOS FEDERICO	Válido	2024-12-02 15:35:16.0
3	Proveedor con RUC	20100329205	H.W.KESSEL S.A.C.	Válido	2024-11-25 09:38:11.0
4	Proveedor con RUC	20181621649	SALUD INTEGRAL PERUANA S.A.C. - SAINPESAC	Válido	2024-11-26 16:37:35.0
5	Proveedor con RUC	20270485015	IMPORTADORA ANDINA E.I.R.L	Válido	2024-11-29 15:04:32.0
6	Proveedor con RUC	20438551825	CORPORACION CIENTIFICA S.R.L.	Válido	2024-12-03 13:20:37.0
7	Proveedor con RUC	20447790999	EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido	2024-11-23 18:54:30.0
8	Proveedor con RUC	20493132416	BIOTECNOLOGIC IMPORT S.A.C.	Válido	2024-12-03 23:03:14.0
9	Proveedor con RUC	20501887286	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	Válido	2024-11-25 10:35:46.0
10	Proveedor con RUC	20523412486	CESPI PERU S.A.C.	Válido	2024-11-25 07:47:25.0
11	Proveedor con RUC	20543306771	CORPORACION CIMMSA SOCIEDAD ANONIMA - CORPORACION CIMMSA S.A.	Válido	2024-11-25 10:34:44.0
12	Proveedor con RUC	20544750128	CAMPERA PRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CAMPERA PRO S.A.C.	Válido	2024-11-23 11:12:58.0
13	Proveedor con RUC	20545804795	GOLDEN MEDICAL TECH S.A.C	Válido	2024-11-25 12:19:43.0
14	Proveedor con RUC	20553817804	INTERNATIONAL PROJECT CONSULTING ASSOCIATES S.A.	Válido	2024-11-25 16:32:21.0





15	Proveedor con RUC	20600067606	INVERSIONES FRIOLAB S.A.C. - FRIOLAB	Válido	2024-12-03 22:57:33.0
16	Proveedor con RUC	20601557518	GLAMEDIC MULTISERVICE E.I.R.L.	Válido	2024-11-29 22:06:05.0
17	Proveedor con RUC	20602468748	PG SCHLUMBOHM S.A.C.	Válido	2024-11-26 11:22:17.0
18	Proveedor con RUC	20602609104	INDUSTRIA TECNOMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INDUSTRIA TECNOMEDIC S.A.C.	Válido	2024-11-30 13:59:55.0
19	Proveedor con RUC	20607850799	C Y R COMPANY MEDICAL E.I.R.L.	Válido	2024-11-27 17:38:49.0
20	Proveedor con RUC	20610003126	ALVI MEDICAL IMPORT E.I.R.L.	Válido	2024-11-28 23:01:32.0
21	Proveedor con RUC	20610517073	CORPORACION JOIN DEL PERU S.A.C.	Válido	2024-11-26 00:38:46.0
22	Proveedor con RUC	20610645136	PARADISO & CO S.A.C.	No válido	2024-11-23 10:30:32.0
23	Proveedor con RUC	20610645136	PARADISO & CO S.A.C.	No válido	2024-11-23 10:30:41.0
24	Proveedor con RUC	20611433884	BMS TRADE & CONSULTING S.A.C.	Válido	2024-11-26 22:45:45.0
25	Proveedor con RUC	20611761521	IBARRA MEDIC S.A.C.	Válido	2024-11-28 17:09:26.0
26	Proveedor con RUC	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	Válido	2024-11-26 15:55:35.0
27	Proveedor con RUC	20613035398	OCAMPER S.A.C.	Válido	2024-11-27 21:08:02.0

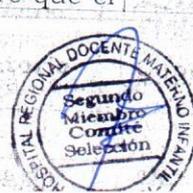
Acto seguido se procedió a la revisión de propuestas en el sistema donde se evidencia, que los siguientes postores presentaron sus propuestas:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	INTERNATIONAL PROJECT CONSULTING ASSOCIATES S.A.	04/12/2024	16:08:43
2	INVERSIONES FRIOLAB S.A.C. - FRIOLAB	04/12/2024	22:35:33

El Comité de Selección, procede a revisar el cumplimiento de los documentos de presentación obligatoria y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases.

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Documentos de Presentación Obligatoria	Condición
1	INTERNATIONAL PROJECT CONSULTING ASSOCIATES S.A.	<p>PRESENTA - NO CUMPLE</p> <p>- El postor presenta en su propuesta, parte de los documentos requeridos en el CAPITULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta, se adjunta ANEXO N° 01. Contando con las siguiente observaciones:</p> <p>1. El postor ha presentado, en los folios 57 al 62, el Certificado de Calibración N° 2355-TH-IPC-2024; sin embargo, dicho documento ha sido emitido por el mismo postor. Cabe señalar que, conforme a lo especificado en las características técnicas y las bases del proceso, se requiere que el</p>	NO ADMITIDO





		<p>certificado de calibración sea emitido por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL). Específicamente, las características técnicas detallan lo siguiente:</p> <p>A17: Accesorios: Termómetros externos para control de calidad deberán contar con un certificado de calibración con trazabilidad INACAL.</p> <p>B03: Datalogger con USB para descarga de datos integrados o como accesorio deben incluir un certificado de calibración con trazabilidad INACAL, manual de observaciones.</p> <p>Por lo tanto, el certificado presentado no cumple con los requisitos establecidos en las bases del proceso.</p> <p>2. De acuerdo con las bases del procedimiento, las características técnicas sujetas a acreditación son las siguientes:</p> <p>C06: Estudio y prueba de mapeo térmico de la refrigeradora de medicamentos que demuestre un correcto funcionamiento en el rango de trabajo para productos farmacéuticos que requieran conservación especial. Este estudio debe garantizar homogeneidad en toda la cámara de almacenamiento y estar respaldado con un informe auditable por las entidades reguladoras que lo soliciten.</p> <p>No obstante, el postor no ha adjuntado la documentación requerida en el literal C06. Cabe señalar que las declaraciones juradas presentadas no garantizan el cumplimiento de lo solicitado en las bases, por lo que no son suficientes para acreditar las características técnicas exigidas.</p> <p>3. Asimismo, tras la revisión integral de la oferta, se observa que el personal clave propuesto por el postor, específicamente el Personal Técnico - (01) Responsable del Soporte Técnico, no acredita el cumplimiento del requisito establecido en las bases, que exige que dicho personal sea Técnico Titulado egresado de un Instituto Superior Tecnológico en alguna de las siguientes especialidades: Técnico Electricista, Técnico Mecánico Electricista o Técnico Electrónico.</p>	
2	INVERSIONES FRIOLAB S.A.C. - FRIOLAB	<p style="text-align: center;">PRESENTA - NO CUMPLE</p> <p>- El postor ha presentado, como parte de su propuesta, algunos de los documentos requeridos según el Capítulo II del Procedimiento de Selección, numeral 2.2.1.1, correspondiente a los Documentos para la Admisión de la Oferta, incluyendo el Anexo N° 01. Sin embargo, se han identificado las siguientes observaciones:</p>	NO ADMITIDO





		<p>1. De acuerdo con las bases del procedimiento, las características técnicas sujetas a acreditación son las siguientes:</p> <p>A17: Los termómetros externos para control de calidad deben contar con un certificado de calibración con trazabilidad INACAL.</p> <p>B03: Los dataloggers con USB para descarga de datos integrados o como accesorio deben incluir un certificado de calibración con trazabilidad INACAL, manual de operaciones.</p> <p>C06: Estudio y prueba de mapeo térmico de la refrigeradora de medicamentos que demuestre un correcto funcionamiento en el rango de trabajo para productos farmacéuticos que requieran conservación especial. Este estudio debe garantizar homogeneidad en toda la cámara de almacenamiento y estar respaldado con un informe auditable por las entidades reguladoras que lo soliciten.</p> <p>No obstante, el postor no ha adjuntado los certificados de calibración con trazabilidad INACAL y manual de operaciones correspondientes a los literales A17 y B03 ni la documentación requerida en el literal C06. Cabe señalar que las declaraciones juradas presentadas no garantizan el cumplimiento de lo solicitado en las bases, por lo que no son suficientes para acreditar las características técnicas exigidas.</p>	
--	--	---	--

De este modo no contando con ofertas, y de conformidad al Artículo 29° de LCE y el Artículo 65° del RLCE **"El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida"**, por tal razón el Comité de Selección, DECLARA DESIERTO el presente procedimiento de selección.

No existiendo observación a la presente acta, da por terminado el acto siendo las 15:03 horas del mismo día firmando todos los presentes en señal de conformidad.



[Signature]

DR. SHIRLEY ANIA CONDOR CARHUACUSMA
Presidente del Comité de Selección



[Signature]

DR. JESSICA HUAYLLANI MEZA
Miembro del Comité de Selección



[Signature]

DR. FRANCISCO JESÚS GUILLÉN QUINTO
Miembro del Comité de Selección

ANEXO N° 01
ADMISIÓN DE OFERTAS
AS-SM-37-2024-HRDMEC/CS-1

ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORAS CONSERVADORAS DE MEDICAMENTOS PARA EL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE MATERNO INFANTIL EL CARMEN - HUANCAYO

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

N°	DETALLE	INTERNATIONAL PROJECT CONSULTING ASSOCIATES S.A.	INVERSIONES FRIOLAB S.A.C. - FRIOLAB
2.2.1.1.	Documentos para la admisión de la oferta	20553817804	20600067606
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	✓	✓
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	✓	✓
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 32.06) Reglamento (Anexo N° 2)	✓	✓
a)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 de Capítulo II de la presente sección. (Anexo N° 3)	✓	✓
	<p>FORMATO N° 01 "Hoja de Presentación del Equipo / Sistema de Cumplimiento de Características Técnicas". El postor deberá demostrar fehacientemente que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas y características técnicas solicitadas por la Entidad para la cual deberá presentar el FORMATO N° 01 "Hoja de Presentación del Equipo / Sistema de Cumplimiento de Características Técnicas".</p> <p>Asimismo, el postor adjuntará copia de catálogos, manual de uso y operación, manual de servicio técnico, folletos, data sheets o brochures de los fabricantes o dueños de la marca y modelo, suscritos por el representante legal.</p> <p>REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS DE 950 A 1200 LITROS A01, A02, A03, A04, A05, A07, A08, A09, A10, A11, A12, A13, A14, A15, A16, A17, B01, B02, B03, B04, B05, B06, B07, C03, C06.</p> <p>REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS DE 500 A 714 LITROS A01, A02, A03, A04, A05, A07, A08, A09, A10, A11, A12, A13, A14, A15, A16, A17, B01, B02, B03, B04, B05, B06, B07, C03, C06.</p> <p>La propuesta del postor debe indicar lo señalado en el Formato N° 01, indicando claramente el número de folios) que sustenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas, como sustenta y respalda de la información indicada. Para el número de folios no deberá colocarse rangos de números, sino números individuales.</p> <p>En el caso de características técnicas que no se encuentran en manuales, folletos, brochures, data sheets y/o catálogos del fabricante, el postor incluirá la Carta del fabricante del equipo ofertado para demostrar y/o sustentar dichas características.</p>	X	X
e)	Declaración jurada de entregar el equipo con una antigüedad no mayor a seis (06) meses al momento de la recepción. El postor deberá entregar una copia simple de los documentos de importación o DUA del equipo o Certificado de Manufactura al momento de entrega en almacén del mismo.	✓	✓
f)	Declaración jurada de la disponibilidad de servicios y repuestos en el mercado, concesionarios y/o talleres autorizados durante 5 años o más del equipo ofertado.	✓	✓
g)	Declaración jurada de garantía comercial de los bienes por un mínimo de 24 meses.	✓	✓
h)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	✓	✓
k)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No Aplica	No Aplica
l)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	✓	✓
m)	Declaración jurada de realizar el mantenimiento preventivo semestral durante el periodo de garantía.	✓	✓
		No Admitido	No Admitido

